

GUÍA DOCENTE

Pedagogía Laboral

Máster Universitario en Psicopedagogía

Universidad de Alcalá

Curso Académico 2023/2024



GUÍA DOCENTE

| Nombre de la asignatura: | Pedagogía Laboral |
|----------------------------------|--|
| Código: | 201645 |
| Titulación en la que se imparte: | Psicopedagogía |
| Área de Conocimiento: | Didáctica y Organización Escolar (DOE) |
| Carácter: | Obligatoria |
| Créditos ECTS: | 4 |
| Curso y cuatrimestre: | 1 |
| Profesorado: | Susana Domínguez Santos |
| | susana.dominguez@uah.es |
| Horario de Tutoría: | Se comunicará a los alumnos/as el primer día de clase. |
| Idioma en el que se imparte: | Castellano |

1. PRESENTACIÓN

La asignatura "Pedagogía Laboral" forma parte del itinerario "Educación en Contextos no formales" del Máster de Psicopedagogía. Está orientada a profundizar en el conocimiento específico de la relación existente entre la educación y el mundo del trabajo, prestando atención a las ricas, fecundas y complejas relaciones que mantienen entre sí.

Profundizar en estas relaciones nos permite comprender los procesos de cambio que definen la sociedad actual, y sus rasgos más sobresalientes en relación con los factores macro- económicos e ideológicos que justifican una lectura e intervención renovada en los sistemas educativos, y más concretamente en la orientación educativa. Desde estos planteamientos esta asignatura va orientada a analizar los cambios más sobresalientes en el mundo del trabajo (organización y procesos productivos) y su incidencia en la formación profesional y ocupacional. La perspectiva socio-crítica que asume esta materia, exige contemplar esa formación desde referentes que transciendan la perspectiva dominante de la formación profesional y ocupacional, encerrada en unos planteamientos muy excluyentes y técnicos de la formación, que requieren ser superados.



De acuerdo, por tanto, con las principales aportaciones teórico-prácticas de la Sociología del Trabajo y el Currículum, así como de otras disciplinas afines, esta asignatura se ocupa también de analizar los cambios en los componentes de la calificación para el trabajo, los nuevos contenidos que la definen, su relación con los niveles de cualificación, y los distintos tipos de trabajadores que se deriva de todo ello.

Prerrequisitos y Recomendaciones

Los contenidos de esta asignatura están relacionados con el conjunto de las asignaturas del mismo itinerario, tanto las impartidas en el primer cuatrimestre, como en el segundo. La base teórico-práctica de esta materia se fundamenta en el campo de la sociología del trabajo, la orientación profesional y el campo del currículum.

2. COMPETENCIAS

Competencias genéricas

- 1. Analizar desde una perspectiva multidimensional los cambios sociales, el aceleramiento del ritmo social, y su impacto en la educación.
- 2. Comprender los cambios en el mundo del trabajo y las implicaciones que todo ello tiene entre educación, empleo y oportunidades laborales.
- Desarrollar actitudes para el diseño y desarrollo de estrategias de formación, creativas y acordes con los nuevos requerimientos derivados de los cambios en el mundo del trabajo.

Competencias específicas

- 1. Analizar la formación para el trabajo en la sociedad actual, reflexionando en torno a los rasgos más sobresalientes y las fuerzas de distinto signo que inciden en los ámbitos laborales.
- 2. Una vez comprendido las cuestiones anteriores, se pretende que el alumnado identifique los nuevos componentes para la cualificación laboral, y su relación con los cambios en la organización y contenido del trabajo. .
- 3. Conocer y valorar las necesidades formativas que satisfacen las actuaciones en la formación para el trabajo: las competencias que buscan desarrollar, los procedimientos que se utilizan para su concreción práctica, el contenido y nivel de cualificación, así como la incidencia de todo ello en las oportunidades laborales de los individuos.
- 4. Valorar el trabajo como medio de realización personal y de desarrollo comunitario, analizando las principales contribuciones sociales y personales de la formación para el trabajo.



3. CONTENIDOS

| Bloques de contenido | Total de clases, créditos u horas |
|--|--|
| Bloque 1: Sociedad y ámbitos laborales | 1.1. Los contextos laborales en la sociedad globalizada (1,5 ECTS) |
| ¿Qué define en la sociedad actual los ámbitos laborales? | Rasgos definitorios de la sociedad actual Factores que definen los contextos laborales: una economía flexible globalizada El sistema capitalista neoliberal: una formación polivalente |



Bloque II: Políticas de formación

para el trabajo

1,5 ECTS

- 2.1. Líneas de actuación de las instituciones y organismos estatales, autonómicos y locales
- La diversidad de propuestas de formación: condicionantes culturales y estructurales.
 - Agentes intervinientes en la detección de necesidades
 - Relación entre propuestas formativas y una economía globalizada
 - Experiencias de economía alternativa en el Estado Español.
 - 2.2. Diseño y Desarrollo de las propuestas de formación para el trabajo
- Niveles de concreción y la diversidad de contextos de actuación: los dilemas en la satisfacción de necesidades sociales y personales de los individuos
- Los elementos curriculares: las intenciones, contenidos, estrategias metodológicas y evaluación
- Experiencias de formación: la diversidad de presupuestos e implicaciones en la formación para el trabajo



Bloque III: Trabajo y sistemas educativos

¿Es posible en una economía globalizada adaptar los sistemas educativos a las necesidades de los sistemas productivos?

- 3.1. Las expectativas proyectadas sobre los sistemas educativos: la búsqueda de la correspondencia entre sistemas educativos sistemas productivos (1 ECTS)
 - La relación entre sistema educativo y sistema productivo
 - La educación permanente como respuesta socioeducativa: retos y posibilidades
- La Educación tecnológica para una formación polivalente: dilemas y problemáticas.

4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE. ACTIVIDADES FORMATIVAS

4.1. Distribución de créditos (especificar en horas)

| Número de horas presenciales: | 15 horas de asistencia a clases teóricas 15 horas de asistencia a clases prácticas 5 horas de trabajo guiado (Tutorías) 6 horas de asistencia a seminarios y otras actividades |
|--|---|
| Número de horas del trabajo propio del estudiante: | 25 horas de estudio teoría y preparación de clases 25 horas de preparación de clases prácticas 10 horas de preparación exámenes |
| Total horas | 100 horas |



4.2. Estrategias metodológicas, materiales y recursos didácticos

- Introducir y tratar los temas mediante actividades en gran grupo.
- Análisis y reflexión de los contenidos fundamentales en orden a su integración, la autonomía y responsabilidad del estudiante ante su estudio,
- La elaboración de conclusiones, y la explicitación y resolución de dificultades-dudas.

| Clases Expositivas | Se realizarán exposiciones teóricas para facilitar la introducción, elaboración o ampliación de los contenidos. |
|---|--|
| Solución de casos reales y/o realización de proyectos | Se presentarán casos reales en los que se pueden fomentar habilidades básicas de los niños o detectar problemas para prevenir futuras complicaciones. |
| Debates a partir de artículos. | Los textos se irán proporcionando en el aula o a partir de la plataforma informática que nos sirve de apoyo en la asignatura. |
| Aprendizaje Colaborativo Presencial y Virtual. | Las sesiones prácticas y algunas teóricas promoverán el trabajo en grupo para conseguir aprendizajes relevantes. |
| Utilización de blogs, padlets, webquests virtuales. | Apoyo virtual para dar continuidad a las clases presenciales. |

5. EVALUACIÓN: Procedimientos, criterios de evaluación y de calificación

El desarrollo del módulo tiene un carácter teórico-práctico y combina el trabajo individual y grupal, al tiempo de la clase magistral. Se parte del principio del aprendizaje experimental, por lo que se diseñan espacios o entornos de aprendizaje para que los participantes tengan la oportunidad de experimentar diferentes estrategias metodológicas, de tal modo que el método se convierte en el contenido. La evaluación será negociada entre los estudiantes y el profesor durante las primeras sesiones. No obstante, el carácter de la misma será el de una evaluación continua y formativa, que tenga en cuenta el proceso de enseñanza a lo largo de la materia, prestando especial atención a la participación del alumno en clase (tanto la clase presencial como la virtual).

La materia se evaluará procurando compaginar distintos sistemas de evaluación a fin de que todos los estudiantes puedan desarrollar sus capacidades punto el trabajo continuado del estudiante será criterio orientador del sistema de evaluación.

Cinco son las principales fuentes de evaluación:

- 1. La participación activa del estudiante en relación a los pequeños grupos y al grupo grande de la clase. Especial interés en cómo facilita el aprendizaje de sus compañeros. (5%)
- 2. Realización de tareas propuestas en clase en grupo (comentarios de texto, reflexiones sobre los temas presentados, mapas mentales, proyecto de investigación etc.). (40%)



- 3. Realización de trabajos propuestos en clase individualmente (reflexiones, análisis de casos). (20%)
- 4. Prueba de síntesis. (30%)
- 5. La autoevaluación. Cada alumno en función de un conjunto de criterios elegido, justificará la nota que cree que ha obtenido en la asignatura, a partir de su esfuerzo, comprensión, dominio, evolución y aprendizajes derivados durante su impartición. (5%)

Tanto en las tareas de clase como en el programa desarrollado en grupo, la evaluación se realizará teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- 1. Claridad, corrección, complejidad y concisión de las ideas expuestas.
- 2. Integración adecuada de la teoría y la práctica, dando lugar a una buena elaboración de los contenidos.
- 3. Grado de dominio de las competencias trabajadas.
- 4. Referencias bibliográficas correctas y oportunas.
- 5. Estilo de redacción, ortografía y presentación.
- 6. Interés y motivación demostrados a lo largo de la asignatura.
- 7. Creatividad y originalidad en los temas tratados y en la manera de enfocarlos y/o presentarlos.
- 8. capacidad de trabajo en equipo, de facilitar el trabajo y el aprendizaje de los compañeros.

El sistema de calificaciones será el previsto en la legislación vigente, y seguirá el baremo:

| Suspenso | No demuestra de adquirido las competencias genéricas. No ha participado activamente en el proceso de la asignatura. |
|-----------------------|---|
| Aprobado | El alumno ha participado activamente en las sesiones de la asignatura y demuestra la adquisición básica de las competencias propuestas. |
| Notable | El alumno ha participado activamente en las sesiones de la asignatura y demuestra un dominio notable en las competencias propuestas. Su grado de desarrollo y elaboración es claramente mayor que el nivel anterior. |
| Sobresaliente | Junto a lo anterior muestra un mayor de autonomía a la hora de gestionar y dirigir aprendizaje, así como facilitar el aprendizaje de sus compañeros |
| Matrícula de Honor | Junto a lo anterior se demuestra un mayor grado de complejidad, elaboración y creatividad en el dominio, comprensión y aplicación de las competencias propuestas. Además, su papel activo en el proceso de la asignatura es crucial, en el posterior desenlace del mismo. |

Los alumnos y alumnas que no se acojan a la evaluación continua tendrán que realizar examen final en la fecha oficial y deberá comunicarlo al profesor.



Durante el desarrollo de las pruebas de evaluación han de seguirse las pautas marcadas en el Reglamento por el que se establecen las Normas de Convivencia de la Universidad de Alcalá, así como las posibles implicaciones de las irregularidades cometidas durante dichas pruebas, incluyendo las consecuencias por cometer fraude académico según el Reglamento de Régimen Disciplinario del Estudiantado de la Universidad de Alcalá.

6. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía Básica

- ABRAHAMSSON, K, ABRAHAMSSON, L. Y JOHANSSON, J. (2004). De la sobreeducación al infraaprendizaje: panorama de la investigación sueca sobre las relaciones entre educación, trabajo y aprendizaje. Formación profesional. -- Thessaloniki (Pylea).
- **BECK, U.** (2000). *Un mundo feliz: la precariedad del trabajo en la era de la globalización.* Barcelona:Paidós.
- CASTELL, M. (1998). La era de la información, vol. 1, 2 y 3. Madrid: Alianza Editorial. CASTELL, M Y HALL, P. (2004). Las tecnópolis del mundo. La formación de los complejos industriales del siglo XXI. Madrid: Alianza Editorial.
- **GIMENO SACRISTAN, J.** (2006). *Educar y convivir en la cultura global.* Madrid: Ediciones Morata.
- OCDE/Comunidad Europea. (2004). Orientación Profesional.
- **OTI** (2000). *Educación Permanente para el siglo XXI*. Ginebra: Organización Internacional para el trabajo.